

000620

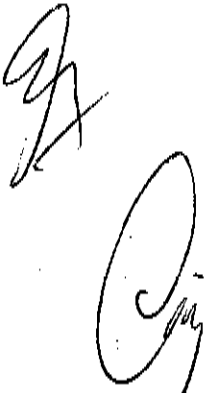
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO OCHOCIENTOS VEINTICINCO

En la ciudad de La Plata, a los TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, el señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Marcelo Jorge García (quien suple temporariamente a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple temporariamente a su titular), Javier Agustín Mariani



SECRETARÍA DE LA MAGISTRATURA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

(quien suple temporariamente a su titular) y Sandra Silvina Paris (quien suple temporariamente a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 30/ 08/ 2016. HORA 10.00. -----

ENTREVISTAS A POSTULANTES (13) EN CONCURSOS DE: -----

DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS

CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL

JUVENIL- de la REGIÓN 2- Departamentos Judiciales: MORÓN,

SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2169 (seis

cargos, vacantes n° 3626, n° 3627, n° 3628, n° 3629, n°

3630 y n° 3631 creados por ley 14.613) [examen del

15/07/15] (2). -----

AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR

ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las

REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE

ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA -

LANUS: 2178 (diez cargos, vacantes n° 3659, n° 3660, n°

3661, n° 3662, n° 3663, n° 3664, n° 3665, n° 3666, n° 3667

y n° 3668 creados por ley 14.613), 2- Departamentos

Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y

MERLO: 2179 (doce cargos, vacantes n° 3669, n° 3670, n°

000621
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

3671, n° 3672, n° 3673, n° 3674, n° 3675, n° 3676, n° 3677, n° 3678, n° 3679 y n° 3680 creados por ley 14.613), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2180 (seis cargos, vacantes n° 3681, n° 3682, n° 3683, n° 3684, n° 3685 y n° 3686 creados por ley 14.613) y 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2181 (seis cargos, vacantes n° 3687, n° 3688, n° 3689, n° 3690, n° 3691 y n° 3692 creados por ley 14.613) [examen del 05/08/15] (3). -----

AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante n° 3705 y un cargo condicional vacante n° 3706), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 y n° 3709), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante n° 3710), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante n° 3711), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714) y QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) [examen del

06/08/15 tomado los días 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15]

(8). -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE: -----

DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y

CORRECCIONAL- del Departamento Judicial MORENO - GENERAL

RODRÍGUEZ: 2201 (seis cargos, vacantes n° 3727, n° 3728, n°

3729, n° 3730, n° 3731 y n° 3732 creados por ley 13.601

modificada por ley 14.177) [examen del 14/10/15] (1). -----

AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA

BLANCA: 2206 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3738 y un

cargo condicional vacante n° 3739), LA PLATA: 2207 (un

cargo, vacante n° 3740), LOMAS DE ZAMORA: 2208 (un cargo,

vacante n° 3741), QUILMES: 2209 (un cargo, vacante n° 3742)

y SAN ISIDRO: 2210 (un cargo, vacante n° 3743) [examen del

22/10/15] (4). -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y

CORRECCIONAL) del Departamento Judicial LA PLATA: 2217 (un

cargo, vacante n° 3752) [examen del 11/05/16] (1). -----

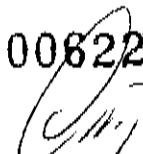
ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 30/ 08/ 2016. HORA 11.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----

2. Informe de Presidencia. -----

000622


Dr. OSVALDO F. MAROZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comité Ejecutivo de Escuela Judicial. -----
6. Presupuesto del Consejo de la Magistratura para el año 2017. -----
7. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
8. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
9. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
10. Ternas concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA -concurso n° 2004- (un cargo, vacante n° 3387), LOMAS DE ZAMORA -concurso n° 2005- (un cargo, vacante n° 3388) y SAN ISIDRO -concurso n° 2017- (un cargo, vacante n° 3401) [examen del 18 de junio de 2014]. -----
11. Ternas concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA -concurso n° 2059- (un cargo, vacante n° 3468) y SAN ISIDRO -concurso n° 2060- (un cargo, vacante n° 3469) [examen del 16 de octubre de 2014]. -----




12. Terna concurso JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN -concurso n° 2100- (un cargo, vacante n° 3529) [examen del 12 de marzo de 2015]. -----

13. Varios. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- DE LA REGIÓN 2- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: 2169 (SEIS CARGOS, VACANTES N° 3626, N° 3627, N° 3628, N° 3629, N° 3630 Y N° 3631 CREADOS POR LEY 14.613) [EXAMEN DEL 15/07/15]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2201 (SEIS CARGOS, VACANTES N° 3727, N° 3728, N° 3729, N° 3730, N° 3731 Y N° 3732 CREADOS POR LEY 13.601 MODIFICADA POR LEY 14.177) [EXAMEN DEL 14/10/15]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concurso de DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS

000623


Dr. OSVALDO F. MAROZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de la REGIÓN 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2169 (seis cargos, vacantes n° 3626, n° 3627, n° 3628, n° 3629, n° 3630 y n° 3631 creados por ley 14.613) [examen del 15/07/15] Dres. Martin Lucas Di Cuollo y María Pia Roman, en razón de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo. -----

En el momento de la entrevista del Dr. Martin Lucas Di Cuollo, también se considera su participación en el concurso de DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2201 (seis cargos, vacantes n° 3727, n° 3728, n° 3729, n° 3730, n° 3731 y n° 3732 creados por ley 13.601 modificada por ley 14.177) [examen del 14/10/15], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- DE LAS REGIONES: 1- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ Y AVELLANEDA -



LANUS: 2178 (DIEZ CARGOS, VACANTES N° 3659, N° 3660, N° 3661, N° 3662, N° 3663, N° 3664, N° 3665, N° 3666, N° 3667 Y N° 3668 CREADOS POR LEY 14.613), 2- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: 2179 (DOCE CARGOS, VACANTES N° 3669, N° 3670, N° 3671, N° 3672, N° 3673, N° 3674, N° 3675, N° 3676, N° 3677, N° 3678, N° 3679 Y N° 3680 CREADOS POR LEY 14.613), 3- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO: 2180 (SEIS CARGOS, VACANTES N° 3681, N° 3682, N° 3683, N° 3684, N° 3685 Y N° 3686 CREADOS POR LEY 14.613) Y 4- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2181 (SEIS CARGOS, VACANTES N° 3687, N° 3688, N° 3689, N° 3690, N° 3691 Y N° 3692 CREADOS POR LEY 14.613)

[EXAMEN DEL 05/08/15]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de **AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-** de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2178 (diez cargos, vacantes n° 3659, n° 3660, n° 3661, n°

000624

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

3662, n° 3663, n° 3664, n° 3665, n° 3666, n° 3667 y n° 3668 creados por ley 14.613), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2179 (doce cargos, vacantes n° 3669, n° 3670, n° 3671, n° 3672, n° 3673, n° 3674, n° 3675, n° 3676, n° 3677, n° 3678, n° 3679 y n° 3680 creados por ley 14.613), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2180 (seis cargos, vacantes n° 3681, n° 3682, n° 3683, n° 3684, n° 3685 y n° 3686 creados por ley 14.613) y 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2181 (seis cargos, vacantes n° 3687, n° 3688, n° 3689, n° 3690, n° 3691 y n° 3692 creados por ley 14.613) [examen del 05/08/15] en razón de haber aprobado la prueba escrita correspondiente a dichos concursos, Dres. Andrea Paola Campos, Manuel Ignacio Islas y Alejandra Vanesa Pique. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LOMAS DE ZAMORA, CON SEDE EN AVELLANEDA: 2185 (DOS CARGOS: UN CARGO VACANTE N° 3705 Y UN CARGO CONDICIONAL VACANTE N° 3706), MAR DEL PLATA, CON ASIEN TO EN LA CIUDAD DE BALCARCE: 2186 (UN CARGO, VACANTE N° 3707 CREADO POR LEY 14.615),

MERCEDES: 2187 (DOS CARGOS: VACANTE N° 3708 Y N° 3709),
MERCEDES, CON SEDE EN LUJÁN: 2188 (UN CARGO, VACANTE N°
3710), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, CON SEDE EN MORENO: 2189
(UN CARGO, VACANTE N° 3711), MORÓN, CON SEDE EN HURLINGHAM:
2190 (DOS CARGOS, VACANTES N° 3712 Y N° 3713 CREADOS POR
LEY 14.605), NECOCHEA: 2191 (UN CARGO, VACANTE N° 3714) Y
QUILMES: 2192 (UN CARGO, VACANTE N° 3715) [EXAMEN DEL
06/08/15 TOMADO LOS DÍAS 08/09/15, 15/09/15 Y 22/09/15]
CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE: AGENTE FISCAL
DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA: 2206 (DOS
CARGOS: UN CARGO, VACANTE N° 3738 Y UN CARGO CONDICIONAL
VACANTE N° 3739), LA PLATA: 2207 (UN CARGO, VACANTE N°
3740), LOMAS DE ZAMORA: 2208 (UN CARGO, VACANTE N° 3741),
QUILMES: 2209 (UN CARGO, VACANTE N° 3742) Y SAN ISIDRO:
2210 (UN CARGO, VACANTE N° 3743) [EXAMEN DEL 22/10/15] Y
DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y
CORRECCIONAL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: 2217 (UN
CARGO, VACANTE N° 3752) [EXAMEN DEL 11/05/16]: El Consejo
de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los
artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe
en entrevista a los postulantes en concursos de **AGENTE**
FISCAL de los Departamentos Judiciales: **LOMAS DE ZAMORA,**

000625

Dr. OSVALDO F. HARBOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante n° 3705 y un cargo condicional vacante n° 3706), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 y n° 3709), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante n° 3710), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante n° 3711), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714) y QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) [examen del 06/08/15 tomado los días 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15] en razón de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para dichos concursos, Dres. Hugo Antonino Alegre, Gonzalo Gabriel Alvarez, Ramiro Eduardo Anchou, María Eugenia Aparicio, Pablo Walter Castejon, Andrea Veronica Gomez, Christian Adrian Granados y Sebastian Leonetti. -----

En el momento de la entrevista de los Dres. Hugo Antonino Alegre, Ramiro Eduardo Anchou, María Eugenia Aparicio y Christian Adrian Granados, también se consideran sus participaciones en los concursos de **AGENTE FISCAL** de los



Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2206 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3738 y un cargo condicional vacante n° 3739), LA PLATA: 2207 (un cargo, vacante n° 3740), LOMAS DE ZAMORA: 2208 (un cargo, vacante n° 3741), QUILMES: 2209 (un cargo, vacante n° 3742) y SAN ISIDRO: 2210 (un cargo, vacante n° 3743) [examen del 22/10/15], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

Durante la entrevista del Dr. Pablo Walter Castejon, también se considera su participación en el concurso de DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial LA PLATA: 2217 (un cargo, vacante n° 3752) [examen del 11/05/16], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo.

APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido distribuida y leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha, que participaron de la sesión del día 23 del corriente mes y año, aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. -----

INFORME DE PRESIDENCIA.: El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, informa al plenario sobre temas

000826

Dr. OSVALDO F. NARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

inherentes a su función, de lo que toma conocimiento el cuerpo, destacando lo siguiente: -----

a) El señor Presidente informa al plenario que ha recibido una presentación anónima impugnando la participación del Académico Carlos Alberto Mahiques en el concurso convocado para Juez de Tribunal de Casación Penal. Los Consejeros presentes disponen no considerar la misma, manteniendo el criterio sostenido por el Organismo de no tratar presentaciones anónimas. -----

b) Se ha distribuido por correo electrónico a los Consejeros, un curriculum abreviado del Dr. Guillermo Luis Comadira, a quien se propone para integrar el listado de Académicos que brindan su asistencia en Derecho Laboral, solicitando a los Consejeros presentes evaluar dicha propuesta. -----

c) Habiendo analizado el estado de los concursos en trámite, solicita a los Consejeros presentes evalúen la posibilidad de culminar en la sesión del día de la fecha, la evaluación de las pruebas escritas rendidas el día 26 de mayo del corriente año correspondiente a concursos convocados por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, la cual se encuentra muy avanzada,



ante la proximidad del examen que se llevará a cabo el próximo martes 6 de septiembre, en concursos convocados por cargos de similar tenor. -----

d) Del análisis del estado de los concursos mencionado, ha surgido la posibilidad de establecer nuevas fechas para considerar ternas de concursos en trámite, la que se solicita considere el plenario antes de culminar la sesión del día de la fecha. -----

e) Se ha elaborado conjuntamente con la Secretaría, un proyecto de convocatoria a concursos para cobertura de vacantes comunicadas por el Poder Ejecutivo, proyecto que se distribuye en soporte papel para ser considerado por el Consejo. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos elaborados para la reunión del día de la fecha que se adjuntan a la presente, y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. --

DESIGNACIÓN ACADÉMICO EN DERECHO LABORAL: Habiendo analizado sus antecedentes, los Consejeros presentes disponen incorporar al Dr. Guillermo Luis Comadira al

000627

Dr. OSWALDO F. MARDOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

plantel de Académicos que brindan su asistencia al Organismo en Derecho Laboral. -----

CONVOCATORIA A CONCURSOS CARGOS JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO, ASESOR DE INCAPACES, JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS, JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA Y AGENTE FISCAL: Ante

las solicitudes que oportunamente hiciera el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, el Consejo de la Magistratura decide convocar a concurso para cubrir las siguientes vacantes: -----

A) CARGO: JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE RAUCH, DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL: (UN CARGO CONDICIONAL)..-

Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 8 de septiembre de 2016.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 7 de octubre de 2016.-----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 1 de noviembre de 2016.-----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Jorge Ernesto Rodríguez y Juan Carlos Venini. -----

Programa y modalidad del examen: El programa de examen que se entregará es el aprobado por el Consejo de la Magistratura para la Convocatoria de cargos de Jueces de Paz Letrado de la Provincia de Buenos Aires. -----

La prueba se compondrá de un módulo que consistirá en un caso práctico a resolver y un módulo de cinco preguntas conceptuales: tres preguntas conceptuales de Derecho Civil y Comercial y dos preguntas conceptuales de Derecho Penal. Se establece que oportunamente mantendrán su calidad de postulantes en el concurso los autores de los exámenes que alcancen o superen ciento veinte (120) puntos en el total y, en forma simultánea, alcancen o superen cuarenta (40) puntos tanto en la resolución del caso, como en las preguntas conceptuales.-----

B) CARGO: ASESOR DE INCAPACES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA: (UN CARGO). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 8 de septiembre de 2016.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 7 de octubre de 2016.-----

000628

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha de examen: Se estableció que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 8 de noviembre de 2016.-----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Adalberto Luis Busetto y Graciela Medina. -----

Temarios de examen: Los temarios que se entregarán a los que se inscriban al concurso serán: a) el Programa para Convocatoria a Cargos Civiles y Comerciales y b) el Programa de Derecho de Familia. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos, para cargos de similar tenor: a) el día 29/05/14 (aprobado en Acta N°739 del 12/08/14); b) el día 15/10/14 (aprobado en Acta N°761 del 03/03/15); c) el día 27/05/15 (aprobado en Acta N°787 del 29/09/15) y d) el día 12/05/16 (condicional al resultado y a la decisión del

Consejo respecto de la aprobación antes del día 8 de noviembre de 2016, caso contrario no regirá). -----

C) CARGO: JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES: (UN CARGO CONDICIONAL). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 8 de septiembre de 2016.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 7 de octubre de 2016.-----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 15 de noviembre de 2016.-----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Ricardo Borinsky. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha

000629

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 05/06/14 (aprobados en Acta N° 742 del 02/09/14); b) el día 26/11/14 (aprobados en Acta N° 762 del 13/03/15) y c) el día 28/05/15 (aprobados en Acta N° 783 del 01/09/15). -----

D) CARGO: JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA: (UN CARGO). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 8 de septiembre de 2016.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 7 de octubre de 2016.-----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 22 de noviembre de 2016.-----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Humberto Bottini, Julio Marcelo Conte - Grand, Lucía Portos y José Luis Lassalle. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Carlos Enrique Camps y Sebastián Picasso. -----



SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

Temario de examen: Se entregará a quienes se inscriban al concurso el Programa para Convocatoria a Cargos Civiles y Comerciales. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 12/06/14 (aprobados en Acta N° 741 del 26/08/14); b) el día 01/10/14 (aprobados en Acta N° 760 del 24/02/14); c) el día 26/02/15 (aprobados en Acta N° 768 del 28/04/15); d) el día 24/06/15 (aprobados en Acta N° 791 del 27/10/15) y e) el día 19/05/16 (aprobados en Acta N° 824 del 23/08/16). -----


E) CARGO: JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA: (UN CARGO CONDICIONAL). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 8 de septiembre de 2016.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 7 de octubre de 2016.-----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 29 de noviembre de 2016.-----

000630


Dr. OSVALDO F. MAROZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D'Onofrio, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. -----

Académicas: Intervendrán como Académicas las Dras.: Silvia Eugenia Fernández y Marisa Herrera. -----

Temario de examen: El programa de examen que se entregará a quienes se inscriban al concurso será el temario de Derecho de Familia. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 25/09/14 (aprobados en Acta N°758 del 23/12/14); b) el día 03/12/14 (aprobados en Acta N°762 del 10/03/15); c) los días 18/06/15, 30/06/15 y 07/07/15 (aprobados en Acta N°785 del 15/09/15) y d) el día 18/05/16 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación antes del día 29 de noviembre de 2016, caso contrario no registrará).-----

F) CARGOS: AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:
AZUL (UN CARGO CONDICIONAL), MORON (UN CARGO), NECOCHEA (UN
CARGO) Y ZÁRATE - CAMPANA (UN CARGO). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 8 de
septiembre de 2016.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 7 de octubre de
2016.-----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán
a cabo el día martes 6 de diciembre de 2016.-----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala
Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Claudio
Daniel Grasso, María Victoria Lorences, Marcelo Fabián
Valle y Héctor Luis Vitale. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.:
Alejandro Cascio y Jorge Hugo Celesia. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se
inscriban será el de Derecho Penal y de Derecho Procesal
Penal. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en
el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la
Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí
establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y

000631


Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 12/03/14 (aprobados en Acta N° 733 del 17/06/14); b) el día 25/06/14 (aprobados en Acta N° 743 del 09/09/14); c) el día 23/10/14 (aprobados en Acta N° 769 del 05/05/15); d) el día 11/12/14 (aprobados en Acta N° 770 del 12/05/15); e) el día 18/03/15 (aprobados en Acta N° 796 del 01/12/15); f) los días 08/09/15; 15/09/15 y 22/09/15 -fijados inicialmente para el 06/08/15- (aprobados en Acta N° 802 del 01-03-16); g) el día 22/10/15 (aprobados en Acta N° 807 del 05/04/16); h) el día 15/06/16 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación antes del día 6 de diciembre de 2016, caso contrario no registrá) e i) el día 11/10/16 (condicional a la toma, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación antes del día 6 de diciembre de 2016, caso contrario no registrá).-----

SOLICITUD DE TEMARIOS DE EXAMEN A ACADÉMICOS: A los fines de mantener el banco de temarios de exámenes para los cargos que se han llamado a concurso en la presente convocatoria, se solicitará -en caso de corresponder- a Académicos de las respectivas especialidades, que se han desempeñado como tales en concursos llevados a cabo durante





los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, hubiesen sido designados como tales en ese período y/o para actuar en el corriente año, la elaboración y remisión al Consejo en sobres cerrados, firmados y precintados de temarios de examen a resolver (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) y sus respectivas pautas objetivas de evaluación (que, para la ponderación de las respuestas dadas a los puntos incluidos en los temarios de examen, se tendrán en consideración en base a las adecuadas soluciones -que habrán de consignarse en el informe- del caso planteado y de las preguntas conceptuales formuladas). -----

Ello con el objeto de proceder a sortear de entre los temarios que conformen el banco de exámenes el que se tomará a los postulantes que se presenten a rendir las pruebas correspondientes a los concursos convocados. -----

CONDICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA PARTICIPAR DE LOS

CONCURSOS QUE SE CONVOCAN: Para participar en los concursos que se convocan se deberá haber cumplimentado la Inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. --

000632


Dr. ORVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

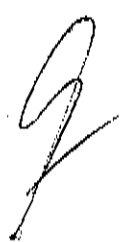

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La inscripción a los referidos concursos deberá efectuarse en la sede del Consejo de la Magistratura -personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario. Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción.-----

No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura. El aspirante que haya sido designado para un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro, hasta tanto no hubiera transcurrido, desde la toma de posesión del mismo, el término legal establecido al efecto. -----

PUBLICIDAD: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en algún diario haciendo indicación en el mismo que la

información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo y que la convocatoria a la que dicho anuncio se refiere podrá ser ampliada añadiéndose otros cargos a los originariamente convocados, lo cual se informará en la referida página web. Ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia. --- Se deja constancia de que la integración de las Salas Examinadoras de los concursos que se convocan podrá cambiar en su conformación efectuándose los correspondientes reemplazos. Lo mismo será de aplicación para los Académicos designados para cada concurso de la presente convocatoria.-----

DESIGNACIONES DE ACADÉMICOS AL SOLO EFECTO DE SU INTERVENCIÓN EN LOS CONCURSOS CONVOCADOS EN LA PRESENTE

SESIÓN: Los Académicos cuya actuación se decidiera en la presente sesión serán convocados al sólo efecto de participar en los concursos cuya convocatoria se dispusiera en el día de la fecha.-----

DECLARACIÓN JURADA DE RADICACIÓN: De acuerdo a lo establecido en la sesión del lunes 14 de noviembre de 2011, se exigirá a los postulantes que se inscriban a concurso la

000623

DR. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

suscripción de la declaración jurada de radicación cuyo texto se aprobara en esa oportunidad y con los alcances en ella establecida. -----

CONSIDERACIONES RESPECTO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA

EL EJERCICIO 2017: El señor Presidente informa que se ha distribuido a los señores Consejeros, por correo electrónico, un cuadro comparativo entre el proyecto de presupuesto realizado por la Subsecretaría Administrativa para el año 2017, en base a las actividades proyectadas para el ejercicio, y los techos informados por el Ministerio de Economía para el ejercicio 2017 lo que, en principio, se incluiría en el proyecto que remitiría dicho Ministerio a la Legislatura. El señor Presidente pone de manifiesto que a su criterio, el mecanismo de comunicar topes por el Poder Ejecutivo, resulta improcedente en tanto el consejo es un órgano de la Constitución, que no tiene dependencia de los restantes poderes, por lo que cabe propiciar un diálogo desde el plano institucional a los fines de elaborar el próximo presupuesto. Ante ello el Consejero Dr. Julio Marcelo Conte - Grand se ofrece a realizar las gestiones tendientes a informar al citado



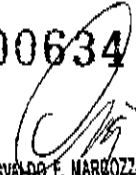
Ministerio el Proyecto de Gestión para el ejercicio entrante, lo que se acepta por el plenario. -----

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE ASESOR DE INCAPACES DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:

AVELLANEDA-LANÚS, CON SEDE EN LANÚS: 2219 (UN CARGO, VACANTE N° 3754), QUILMES: 2220 (UN CARGO, VACANTE N° 3755) Y SAN NICOLÁS: 2221 (UN CARGO, VACANTE N° 3756) [EXAMEN DEL

12/05/16]: Integrantes de la Sala Examinadora de los concursos cuyos exámenes fueron rendidos el día 12 de mayo de 2016, convocados para ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA-LANÚS, con sede en LANÚS: 2219 (un cargo, vacante n° 3754), QUILMES: 2220 (un cargo, vacante n° 3755) y SAN NICOLÁS: 2221 (un cargo, vacante n° 3756), elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o

000634


 Dr. ORVALDO F. MAROZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba.-----

Se destaca, asimismo, que se han detectado posibles datos indetificatorios en uno de los exámenes analizados.-----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

<u>ASESOR DE INCAPACES</u>				
<u>12 DE MAYO DE 2016</u>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> $\geq 120,00$ (*)
AI01	50	48	98	--
AI02	55	28	83	--
AI03	50	80	130	A
AI04	76	78	154	A
AI05	55	24	79	--
AI06	65	60	125	A
AI07	75	59	134	A
AI08	45	53	98	--
AI09	85	74	159	A
AI10 (1)	55	58	113	--
AI11	83	78	161	A
AI12	98	92	190	A
AI13	85	87	172	A
AI14	45	57	102	--
AI15	80	63	143	A
AI16	76	69	145	A

<u>OBSERVACIONES</u>		
<u>Llamado</u>	<u>Letra Clave</u>	<u>Detalle</u>
(1)	AI10	Posible identificación nombre y apellido




(*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba. -----

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros. -----

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MAR DEL PLATA: 2228 (UN CARGO VACANTE N° 3765) Y ZÁRATE - CAMPANA: 2229 (UN CARGO,

VACANTE N° 3766) [EXAMEN DEL 26/05/16]: Integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 26 de mayo de 2016, en concursos convocados para JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales MAR DEL PLATA: 2228 (un cargo vacante n° 3765) y ZÁRATE - CAMPANA: 2229 (un cargo, vacante n° 3766), elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o

000635

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los
módulos integrantes de la prueba.-----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

<u>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</u>				
<u>26 DE MAYO DE 2016</u>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados ≥ 120,00 (*)</u>
JCGP01	40	54	94	--
JCGP02	70	62	132	A
JCGP03	60	66	126	A
JCGP04	70	60	130	A
JCGP05	40	52	92	--
JCGP06	50	50	100	--
JCGP07	70	54	124	A
JCGP08	40	38	78	--
JCGP09	60	66	126	A
JCGP10	55	34	89	--
JCGP11	60	64	124	A
JCGP12	40	84	124	A
JCGP13	50	50	100	--
JCGP14	40	44	84	--
JCGP15	60	44	104	--
JCGP16	40	52	92	--
JCGP17	60	42	102	--
JCGP18	50	54	104	--
JCGP19	60	68	128	A
JCGP20	55	46	101	--
JCGP21	70	64	134	A
JCGP22	40	50	90	--
JCGP23	70	56	126	A
JCGP24	40	54	94	--
JCGP25	60	38	98	--

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL

26 DE MAYO DE 2016

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 120,00</u> <u>(+)</u>
JCGP26	45	57	102	--
JCGP27	40	54	94	--
JCGP28	45	46	91	--
JCGP29	40	58	98	--
JCGP30	60	42	102	--
JCGP31	70	66	136	A
JCGP32	40	54	94	--
JCGP33	80	82	162	A
JCGP34	40	46	86	--
JCGP35	45	44	89	--
JCGP36	60	46	106	--
JCGP37	55	48	103	--
JCGP38	70	60	130	A
JCGP39	60	36	96	--
JCGP40	70	56	126	A
JCGP41	70	62	132	A
JCGP42	60	32	92	--
JCGP43	60	64	124	A
JCGP44	60	36	96	--
JCGP45	60	32	92	--
JCGP46	50	52	102	--
JCGP47	60	60	120	A

(*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros.

000636

Dr. OSVALDO F. MARZOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE
JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO CORONEL BRANDSEN
DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: 2244 (UN CARGO, VACANTE
N° 3781) Y DEL PARTIDO DE MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO
JUDICIAL LA PLATA: 2245 (UN CARGO, VACANTE N° 3782) [EXAMEN

DEL 28/06/16]: Integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 28 de junio de 2016, en concursos convocados para JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido CORONEL BRANDSEN del Departamento Judicial LA PLATA: 2244 (un cargo, vacante n° 3781) y del Partido de MAGDALENA del Departamento Judicial LA PLATA: 2245 (un cargo, vacante n° 3782), elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba.-----

se transcribe el cuadro adjunto: -----

JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO

28 DE JUNIO DE 2016

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 120,00 (*)</u>
JPL01	80	40	120	A
JPL02	80	52	132	A
JPL03	55	43	98	--
JPL04	55	39	94	--
JPL05	50	43	93	--
JPL06	65	41	106	--

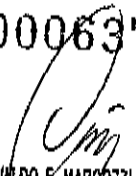
(*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba. -----

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros. -----

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO: 2246 (UN CARGO, VACANTE 3783) [EXAMEN DEL

05/07/16]: Integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 5 de julio de 2016, en concurso convocado para AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2246 (un cargo, vacante 3783), elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11

000637


 Dr. OSVALDO F. MAROZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba.-----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

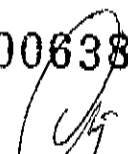
<u>AGENTE FISCAL</u>				
<u>PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL</u>				
05 DE JULIO DE 2016				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 120,00 (*)</u>
AFJ01	40	58	98	--
AFJ02	40	54	94	--
AFJ03	40	40	80	--
AFJ04	50	70	120	A
AFJ05	40	52	92	--
AFJ06	40	20	60	--
AFJ07	40	56	96	--
AFJ08	40	34	74	--
AFJ09	40	30	70	--
AFJ10	40	36	76	--
AFJ11	60	78	138	A
AFJ12	60	78	138	A

(*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros. -----

APROBACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MAR DEL PLATA: 2228 (UN CARGO VACANTE N° 3765) Y ZÁRATE - CAMPANA: 2229 (UN CARGO, VACANTE N° 3766) [EXAMEN DEL 26/05/16]: Tras haber analizado el informe, presentado en la sesión del día de la fecha, realizado por la Sala Examinadora que interviene en los exámenes que fueran rendidos el día 26 de mayo de 2016, en concursos convocados para **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL** de los Departamentos Judiciales **MAR DEL PLATA: 2228** (un cargo vacante n° 3765) y **ZÁRATE - CAMPANA: 2229** (un cargo, vacante n° 3766), se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido

000638


 Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:-----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL							
26 DE MAYO DE 2016							
Letra Clave	Caso	Pre-guntas	Total	Aprobados	Nº Clave	APELLIDO	NOMBRES
JCGP01	40	54	94	--	18	ARRIGHI	CARLA VANESA
JCGP02	70	62	132	A	19	GORNATTI	JUAN MANUEL
JCGP03	60	66	126	A	20	FERREIROS	MATIAS SEBASTIAN
JCGP04	70	60	130	A	21	LAMAS	FELIX ADOLFO
JCGP05	40	52	92	--	22	AVILA	MARCELO ANTONIO
JCGP06	50	50	100	--	23	PETRAITIS	ALICIA VICTORIA
JCGP07	70	54	124	A	24	ROMERO	MARCELO ENRIQUE
JCGP08	40	38	78	--	26	MEYER	ROSANA VALERIA
JCGP09	60	66	126	A	28	FLORES	JUAN FACUNDO
JCGP10	55	34	89	--	30	ARABITO	JOSE LUIS
JCGP11	60	64	124	A	32	DELEONARDIS	ALFREDO JOSE
JCGP12	40	84	124	A	36	KALF	ALELI NIEVES
JCGP13	50	50	100	--	38	VILLAMARIN	CARLOS EDUARDO
JCGP14	40	44	84	--	39	PAPAVERO	MARCELO NESTOR
JCGP15	60	44	104	--	41	RAFANELLO	GUILLELMO ANGEL
JCGP16	40	52	92	--	51	MARCHET	ALEJANDRO
JCGP17	60	42	102	--	65	AGUILAR	MARIANO
JCGP18	50	54	104	--	66	FERRERAS	ANTONIO ALBERTO
JCGP19	60	68	128	A	67	DE MIGUEL	CLAUDIO WALTER

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL

26 DE MAYO DE 2016

<u>Letra Clave</u>	<u>Caso</u>	<u>Fre- gun- tas</u>	<u>To- tal</u>	<u>Apro- bados</u>	<u>Nº Clave</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRES</u>
JCGP20	55	46	101	--	69	OLIVERA ZAPIOLA	DIEGO
JCGP21	70	64	134	A	71	JALDA	MAURICIO AMADOR
JCGP22	40	50	90	--	101	TENUTA	ANA MARIA
JCGP23	70	56	126	A	102	GARDINETTI	JUAN PAULO
JCGP24	40	54	94	--	103	PEREZ UGIDOS	MARIA DOLORES
JCGP25	60	38	98	--	104	RECALDE	MARIO JAVIER
JCGP26	45	57	102	--	105	LUPPINO	CARLOS ALFREDO
JCGP27	40	54	94	--	106	TORRES	SILVIA ARACELI
JCGP28	45	46	91	--	107	INSUA	PABLO ANTONIO
JCGP29	40	58	98	--	108	OCHOAIZPURO	JAVIER ALBERTO
JCGP30	60	42	102	--	109	SALVO	MARISA
JCGP31	70	66	136	A	110	MAFFEI	MARIA CECILIA
JCGP32	40	54	94	--	111	FABIO	CHRISTIAN JOSE
JCGP33	80	82	162	A	112	ROMEO	PAULA VANESA
JCGP34	40	46	86	--	113	CAPOT	ALEJANDRA MARIA
JCGP35	45	44	89	--	114	TATO	STELLA MARIS
JCGP36	60	46	106	--	115	SOSA	MARIA VICTORIA
JCGP37	55	48	103	--	116	LEQUIZAMON	PABLO JOSE
JCGP38	70	60	130	A	117	ELHART	RAUL FERNANDO
JCGP39	60	36	96	--	118	MARÇOS	OSCAR RODOLFO
JCGP40	70	56	126	A	119	FUENTE	PACUNDO MAXIMILIANO
JCGP41	70	62	132	A	120	TOSO	MARIA VIRGINIA
JCGP42	60	32	92	--	121	BONICHINI	ALEJANDRA MARIA DEL HUERTO
JCGP43	60	64	124	A	123	GIULIANI	GABRIEL
JCGP44	60	36	96	--	125	COELHO	MARIA
JCGP45	60	32	92	--	126	POLIZZA	JOSE IGNACIO
JCGP46	50	52	102	--	127	SUEYRO	JUAN MANUEL
JCGP47	60	60	120	A	129	SPERANZA ROSSI	ARIEL OSCAR

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.--

000639

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

APROBACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS

JUDICIALES: JUNIN CON ASIEN TO EN JUNIN: 2238 (UN CARGO,

VACANTE N° 3775) Y LOMAS DE ZAMORA CON ASIEN TO EN LOMAS DE

ZAMORA: 2239 (UN CARGO, VACANTE N° 3776) [EXAMEN DEL

09/06/16]: Tras haber analizado el informe, presentado en

la sesión del día 23 del corriente mes y año, realizado por

la Sala Examinadora que interviene en los exámenes que

fueran rendidos el día 9 de junio de 2016, en concursos

convocados para JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los

Departamentos Judiciales: JUNIN con asiento en JUNIN: 2238

(un cargo, vacante n° 3775) y LOMAS DE ZAMORA con asiento

en LOMAS DE ZAMORA: 2239 (un cargo, vacante n° 3776), se

decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a

quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran

los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma

simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00-

puntos en cada uno de los módulos integrantes de la

prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado

concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido

en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la

Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:-----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO							
09 DE JUNIO DE 2016							
<u>Letra Clave</u>	<u>Caso</u>	<u>Pre-guan-tas</u>	<u>Tor-tal</u>	<u>Apro-bados</u>	<u>Nº Clave</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRES</u>
JTT01	62	58	120	A	32	ROSA	DIEGO ALFREDO
JTT02	55	20	75	--	34	LANARO	CHRISTIAN ADRIAN
JTT03	30	20	50	--	36	ARAMBURO	GRACIELA MABEL
JTT04	55	48	103	--	40	LESCI	MARINA SOLEDAD
JTT05	10	20	30	--	42	RAUWOLF	HILDA CARMEN
JTT06	25	15	40	--	44	D'ANGELO	OMAR ARMANDO
JTT07	5	40	45	--	46	SALOMON	SILVINA ALEJANDRA
JTT08	0	24	24	--	48	MATASSA	ADRIANA ALICIA
JTT09	67	57	124	A	51	RINALDI	LELIA BIBIANA
JTT10	70	20	90	--	52	SILVESTRE	MARIA JOSE
JTT11	65	74	139	A	53	IMPALLARI	MARIANO RAUL
JTT12	10	14	24	--	54	MERNIES	ISIDRO ANTONIO
JTT13	65	68	133	A	55	RODRIGUEZ TRAVERSA	MARIA LUZ
JTT14	25	60	85	--	56	BELDARRAIN	MARIA JOSE
JTT15	85	77	162	A	57	CORDERO	CARLOS MARIA
JTT16	10	60	70	--	58	LEGUIZAMON	NESTOR ANIBAL
JTT17	10	72	82	--	59	ANGULO	MARIA ALEJANDRA
JTT18	55	20	75	--	60	GIMENEZ	NOEMI ALICIA
JTT19	30	30	60	--	61	JUDURCHA	PAULA INES
JTT20	65	55	120	A	62	BUDNIK	GUSTAVO DANIEL
JTT21	50	40	90	--	63	FERNANDEZ OTHACEHÉ	MARIA ROSA
JTT22	30	40	70	--	64	VIRGINIS	JOSE ANTONIO
JTT23	85	72	157	A	65	VILLANUEVA	LEONARDO MIGUEL

000640

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.--

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2004, POR UN CARGO,

VACANTE N° 3387, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL

DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA [EXAMEN DEL DÍA 18 DE

JUNIO DE 2014]: Vistas las actuaciones N°5900-116/14,

caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de

los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2004 (un cargo

vacante 3387), LOMAS DE ZAMORA 2005 (un cargo vacante

3388), SAN ISIDRO: 2017 (un cargo vacante 3401) y SAN

MARTÍN: 2006 (un cargo vacante 3389) [examen del día 18 de

junio de 2014]", y de acuerdo a lo establecido en el

artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos

Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la

ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes

del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo

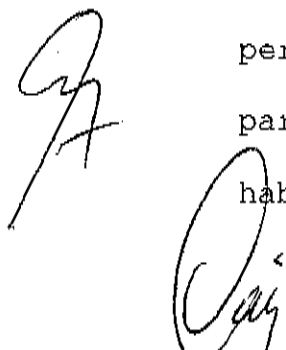
ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los

antecedentes y méritos que constan en los legajos

personales de todos los postulantes, así como su

participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial,

habiendo analizado los resultados de las pruebas de



oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Diego Sebastian Burqueño, Dr.**

000641

Dr. OSVALDO F. MARCÓZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Antonio Francisco Severino y Dr. Alejandro Varela, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2004: Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial La Matanza (un cargo, vacante n° 3387) [examen del día 18 de junio de 2014]: -----

Dr. Diego Sebastian Burgueño -Legajo 3711- (por mayoría superior a dos tercios), -----

Dr. Antonio Francisco Severino -Legajo 6374- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Alejandro Varela -Legajo 387- (por mayoría superior a dos tercios). -----

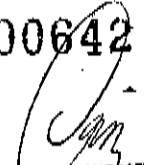
La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Laurences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo

Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

La inclusión del Dr. Diego Sebastian Burgueño y del Dr. Alejandro Varela en la terna elaborada, contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

La inclusión del Dr. Antonio Francisco Severino en la terna elaborada, contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria

000642


Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Lorencés, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr. Eduardo Salomon Barcat y no ha votado al Dr. Antonio Francisco Severino para ello. -----

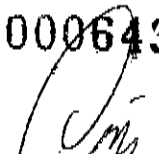
El Dr. Eduardo Salomon Barcat, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2005, POR UN CARGO, VACANTE N° 3388, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2014]: Vistas las actuaciones N°5900-116/14, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2004 (un cargo vacante 3387), LOMAS DE ZAMORA 2005 (un cargo vacante 3388), SAN ISIDRO: 2017 (un cargo vacante 3401) y SAN MARTÍN: 2006 (un cargo vacante 3389) [examen del día 18 de

junio de 2014]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires,

000643


Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

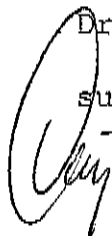
habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Mariel Elizabeth Alegre, Dr. Fernando Gonzalo Benitez y Dr. Antonio Francisco Severino**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2005: Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 3388) [examen del día 18 de junio de 2014]: -----

Dra. Mariel Elizabeth Alegre -Legajo 5013- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Fernando Gonzalo Benitez -Legajo 6201- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Antonio Francisco Severino -Legajo 6374- (por mayoría superior a dos tercios). -----



La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

La inclusión de la Dra. Mariel Elizabeth Alegre y del Dr. Antonio Francisco Severino en la terna elaborada, contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y de los señores

000644

Dr. OSVALDO F. MAROZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

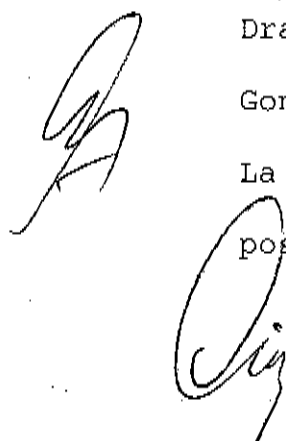
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

La inclusión del Dr. Fernando Gonzalo Benitez en la terna elaborada, contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada a la Dra. Carmen Viviana Ibarra y no ha votado al Dr. Fernando Gonzalo Benitez para ello. -----

La Dra. Carmen Viviana Ibarra, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna

Handwritten signature and initials in the bottom left corner of the page.

elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2017, POR UN CARGO, VACANTE N° 3401, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 18 DE

JUNIO DE 2014]: Vistas las actuaciones N°5900-116/14,

caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de

los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2004 (un cargo

vacante 3387), LOMAS DE ZAMORA 2005 (un cargo vacante

3388), SAN ISIDRO: 2017 (un cargo vacante 3401) y SAN

MARTÍN: 2006 (un cargo vacante 3389) [examen del día 18 de

junio de 2014]", y de acuerdo a lo establecido en el

artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos

Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la

ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes

del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo

ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los

antecedentes y méritos que constan en los legajos

personales de todos los postulantes, así como su

participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial,

habiendo analizado los resultados de las pruebas de

oposición y complementarias ordenadas; las respuestas

000645

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Alberto Gaig, Dr. Mariano Tecchi y Dra. Laura Elizabeth Zyseskind**, a los que el

Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2017: Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante n° 3401) [examen del día 18 de junio de 2014]: -----

Dr. Alberto Gaig -Legajo 3848- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Mariano Tecchi -Legajo 5002- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Laura Elizabeth Zyseskind -Legajo 1886- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo

000646

Dr. ORVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

La inclusión del Dr. Mariano Tecchi en la terna elaborada, contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

La inclusión del Dr. Alberto Gaig y de la Dra. Laura Elizabeth Zyseskind en la terna elaborada, contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor

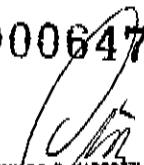
Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y de los señores
Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien
suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple
a su titular). -----

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari solicita
dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha
propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr.
Ernesto Farber y a la Dra. Gabriela Marisa Gamulin y no ha
votado al Dr. Alberto Gaig y a la Dra. Laura Elizabeth
Zyseskind para ello. -----

El Dr. Ernesto Farber y la Dra. Gabriela Marisa Gamulin, al
igual que los demás postulantes del concurso que no
integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no
haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2059, POR UN CARGO,
VACANTE N° 3468, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 16 DE
OCTUBRE DE 2014]: Vistas las actuaciones N°5900-286/14,
caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de
los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS, con
asiento en AVELLANEDA 2057: (tres cargos vacantes 3459,
3460 y 3461 creados por la Ley 14.484), AVELLANEDA - LANÚS,



000647


Dr. OSVALDO E. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

con asiento en LANÚS 2058: (seis cargos vacantes 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 y 3467 creados por la Ley 14.484), LOMAS DE ZAMORA 2059: (un cargo vacante 3468) y SAN ISIDRO 2060: (un cargo vacante 3469) [examen del día 16 de octubre de 2014]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y

Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia,
Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la
Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de
la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente
entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad
de tales en el concurso de referencia y considerado su
solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones
democráticas y los derechos humanos, sólida formación
jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y
sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a
emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de
votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a
dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Daniel Roberto
Canale, Dr. Santiago Daniel Marquez y Dr. Antonio Francisco
Severino**, a los que el Consejo decide incluir en una terna
que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

Concurso n° 2059: Juez de Tribunal en lo Criminal del
Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n°
3468) [examen del día 16 de octubre de 2014]: -----

Dr. Daniel Roberto Canale -Legajo 7888- (por mayoría
superior a dos tercios). -----

000648

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Santiago Daniel Marquez -Legajo 7659- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Antonio Francisco Severino -Legajo 6374- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl

López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr. Ramiro Fernandez Lorenzo, al Dr. Hector Gustavo Toneguzzo y al Dr. Santiago Emmanuel Zurzolo Suarez y no ha votado a los tres integrantes de la terna para ello. -----

El Dr. Ramiro Fernandez Lorenzo, el Dr. Hector Gustavo Toneguzzo y el Dr. Santiago Emmanuel Zurzolo Suarez, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2060, POR UN CARGO, VACANTE N° 3469, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2014]: Vistas las actuaciones N°5900-286/14, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS, con

000649

DR. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

asiento en AVELLANEDA 2057: (tres cargos vacantes 3459, 3460 y 3461 creados por la Ley 14.484), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2058: (seis cargos vacantes 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 y 3467 creados por la Ley 14.484), LOMAS DE ZAMORA 2059: (un cargo vacante 3468) y SAN ISIDRO 2060: (un cargo vacante 3469) [examen del día 16 de octubre de 2014]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de



Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: **Dra. Gabriela Marisa Gamulin, Dra. Julieta Makintach y Dra. Mariana Parbst**, a las que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

Concurso n° 2060: Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante n° 3469) [examen del día 16 de octubre de 2014]: -----

[Signature]
Dr. ESTEBAN F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dra. Gabriela Marisa Gamulin -Legajo 7533- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Julieta Makintach -Legajo 6794- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Mariana Parbst -Legajo 4153- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

Se deja constancia que el Consejero Dr. Jorge Alberto D'Onofrio no ha actuado en el presente concurso atento encontrarse excusado de participar, conforme fuera

[Signature]
[Signature]

dispuesto por el Consejo de la Magistratura -a su pedido-, desde el día 3 de mayo de 2016. -----

La inclusión en la terna elaborada de la Dra. Gabriela Marisa Gamulin y de la Dra. Julieta Makintach se produjo por el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de la Dra. Mariana Parbst se produjo por el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor

000651


DE FERNANDO F. MAROZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada a la Dra. Nadia Paola Recchioni y no ha votado a la Dra. Mariana Parbst para ello. -----

La Dra. Nadia Paola Recchioni, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2100, POR UN CARGO, VACANTE N° 3529, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2015]: Vistas las actuaciones N° 5900-399/14, caratuladas:

"Concurso JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2100 (un cargo, vacante n° 3529) [examen del día 12 de marzo de 2015]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y



concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad,

000652

Dr. GREGORIO E. MARFACCINI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Julia de la Llana, Dra. Karina Serafina Iuzzolino y Dr. Cristian Adrian Toto**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2100: Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Morón (un cargo, vacante n° 3529) [examen del día 12 de marzo de 2015]: -----

Dra. Julia de la Llana -Legajo 5640- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Karina Serafina Iuzzolino -Legajo 71- (por mayoría superior a dos tercios). -----

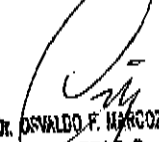
Dr. Cristian Adrian Toto -Legajo 5669- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, los señores

Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de la Dra. Julia de la Llana y de la Dra. Karina Serafina Iuzzolino contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

000853


Dr. OSVALDO F. MARGOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La inclusión del Dr. Cristian Adrian Toto en la terna elaborada contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno (quien suple a su titular) y Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular). -----

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr. Mariano Jorge Fernando Almanza y no ha votado al Dr. Cristian Adrian Toto para ello. -----

El Dr. Mariano Jorge Fernando Almanza, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

DETERMINACIÓN DE FECHAS PARA CONSIDERACIÓN DE TERNAS DE

CONCURSOS: Habiendo analizado el estado de los concursos



respectivos, se establece que en la sesión del día **martes 20 de septiembre de 2016** se considerarán las ternas correspondientes a los concursos convocados por cargos de:

- **AGENTE FISCAL** del Departamento Judicial LA MATANZA: 1981 (un cargo, vacante n° 3362) [examen del día 12 de marzo de 2014]. -----
- **AGENTE FISCAL** de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2090 (dos cargos, vacantes n° 3516 y n° 3517), SAN MARTÍN: 2082 (un cargo, vacante n° 3508) y TRENQUE LAUQUEN: 2083 (un cargo, vacante n° 3509) [examen del día 11 de diciembre de 2014]. -----
- **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL** del Departamento Judicial DOLORES: 2153 (tres cargos, vacantes n° 3593, n° 3594 y n° 3595 creados por ley 14.612) [examen del día 25 de junio de 2015]. -----

Asimismo se dispone considerar en la sesión del **martes 27 de septiembre de 2016** las ternas correspondientes de los concursos convocados por cargos de: -----

- **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL** de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2197 (un cargo, vacante n° 3723), QUILMES: 2175 (un cargo, vacante n° 3649) y QUILMES, con asiento en FLORENCIO VARELA: 2176 (seis

000654

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

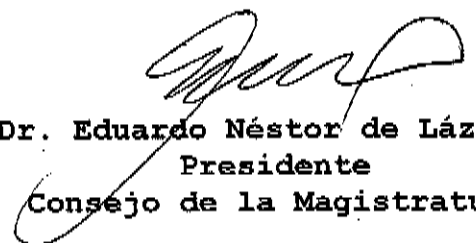
cargos, vacantes n° 3650, n° 3651, n° 3652, n° 3653, n° 3654 y n° 3655 creados por ley 14.627) [examen del día 16 de julio de 2015, llevado a cabo los días 11 y 12 de agosto de 2015]. -----

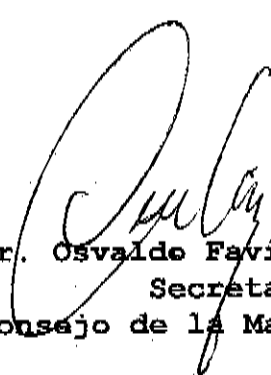
De lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. ----

DETERMINACIÓN DE FECHA PARA PRÓXIMA SESIÓN: El Consejo de la Magistratura dispone convocar a la próxima sesión para el martes 6 de septiembre del corriente a las 11:30, destacando que se llevarán a cabo entrevistas a postulantes de concursos desde las 10:00.-----

Con ello se da por concluida la sesión del día de la fecha.

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari. --


Dr. Eduardo Néstor de Lázari
Presidente
Consejo de la Magistratura


Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARÍA
30 DE AGOSTO DE 2016

I. Notas recibidas comunicando designaciones y vacantes:

1. 18/08/16 Dr. Daniel Omar González Secretario de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a las que adjunta copia de los Decretos N°s 767 y 864 al 867 inclusive del Poder Ejecutivo Provincial los que a continuación se detallan:

Decreto N° 767: Aceptar a partir del 1 de junio de 2016 la renuncia presentada por la Dra. Sonia María Ferreyra Cambet, al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N°1 del Departamento Judicial San Martín.

Decreto N° 864: Aceptar a partir del 1 de agosto de 2016 la renuncia presentada por la Dra. Solange Cambet, al cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín.

Decreto N° 865: Aceptar a partir del 1 de agosto de 2016 la renuncia presentada por la Dra. Gisela Laura Casamiquela, al cargo de Juez en el Juzgado de Paz Letrado del Partido de Magdalena, Departamento Judicial La Plata.

Decreto N° 866: Aceptar a partir del 1 de julio de 2016 la renuncia presentada por el Dr. Domingo Francisco Mainero, al cargo de Juez en el Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Brandsen, Departamento Judicial La Plata.

Decreto N° 867: Aceptar a partir del 4 de julio de 2016 la renuncia presentada por la Dra. Mónica María Adriana Cotronco, al cargo de Asesor de Incapaces en la Asesoría de Incapaces N° 2 del Departamento Judicial Mar del Plata.

2. 05/08/16 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a la que adjunta copia del Decreto del Poder Ejecutivo N° 905 de fecha 10 de agosto de 2016:

Decreto N° 905: Aceptar a partir del 1 de agosto de 2016 la renuncia presentada por el Dr. José Oscar Cuhado, al cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado de Tres Lomas del Departamento Judicial Trenque Lauquen.

3. 19/08/16 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo vacante en el Poder Judicial:

Departamento Judicial Morón:

Agente Fiscal, un cargo por fallecimiento del Dr. Bernardo Gabriel Kiper.

EXAMEN DE LA SEMANA
MARTES 30 DE AGOSTO

Examen: JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de TRES LOMAS, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 2252 (un cargo condicional, vacante n° 3790).

Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle y Héctor Luis Vitale. Académicos.

Académicos: Dres. María Graciela Cortázar y Juan José Guardiola.

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO
30 DE AGOSTO DE 2016

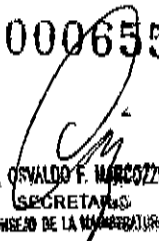
I. Notas recibidas:

1. 12/08/16 Dra. Carina Calvo, Licenciada Ana Lía Villareal y Licenciada Valeria Fernández, presentaron nota en la que expresan: *"Tenemos el agrado de dirigimos a Ud, a fin de solicitar que en caso de considerar pertinente, eleve a los Miembros del Consejo de la Magistratura, esta conforme, en respuesta a lo requerido en reunión llevada a cabo en el mes de mayo del corriente año, cuyo objetivo fue informar acerca de las evaluaciones Psicológicas – Psiquiátricas que realizamos en este organismo, a postulantes a cargo de Juez, Fiscal y Defensor. De la misma se desprende la necesidad de implementar cambios en torno a la devolución de datos obtenidos.// Respondiendo a dicho requerimiento, les brindamos el siguiente informe, quedamos a la espera de las observaciones que el Consejo pueda aportar, a fin de optimizar el trabajo en forma conjunta..."*
2. 19/08/16 Dr. Ramiro Eduardo Anchoy, envió nota por fax a fin de informar que entre los días 31 de agosto y 23 de septiembre se encontrará fuera del país.

II. Notas remitidas:

1. 04/08/16 Se envió nota al Dr. Gabriel Giuliani, Presidente del Consejo Departamental Bahía Blanca del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia, a fin de informarle que el Consejo en su sesión del día 9 de agosto de 2016 a declarado de interés las "Terceras Jornadas Provinciales de Intercambio del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil", que se llevarán a cabo en la ciudad de Bahía Blanca los días 8 y 9 de septiembre de 2016.
2. 18/08/16 Dra. Verónica Vanesa Geréz, retiró certificado que acredita que ha asistido a entrevista psicológica – psiquiátrica el día 18 de agosto de 2016.
3. 18/08/16 Dra. Claudia Adriana Schlotthauer, retiró certificado que acredita que ha asistido a entrevista psicológica – psiquiátrica el día 18 de agosto de 2016.

000655



Dr. OSVALDO F. MAROZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

4. 18/08/16 Se enviaron cartas documento a los Dres. Jorge Armando Roldan y Matias Mariano Deane a fin de notificarles el contenido de la Resolución N° 2353, por la que se resolvió rechazar las peticiones de los postulantes, en cuanto solicitan que se los exima de rendir examen con relación al concurso para cubrir cargos de Juez de Tribunal de Casación Penal en el que se encuentran inscriptos, por aplicación del artículo 21 del R.C.M. según las razones expuestas.
5. 18/08/16 Se envió carta documento al Dr. Ramiro Alejo Demelli, a fin de notificarle el contenido de la Resolución N° 2354 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 8 de julio de 2015 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura)
6. 18/08/16 Se envió carta documento al Dr. Marcelo Enrique Paternico, a fin de notificarle el contenido de la Resolución N° 2355 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 8 de julio de 2015 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
7. 18/08/16 Se envió carta documento al Dr. Pablo Sebastián Chaparro, a fin de notificarle el contenido de la Resolución N° 2356 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 8 de julio de 2015 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
8. 18/08/16 Se envió carta documento al Dr. Néstor Gabriel Rodríguez, a fin de notificarle el contenido de la Resolución N° 2357 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 8 de julio de 2015 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
9. 18/08/16 Se envió carta documento al Dr. Carlos Horacio Rodríguez, a fin de notificarle el contenido de la Resolución N° 2358 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 8 de julio de 2015 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
10. 18/08/16 Se envió carta documento al Dr. Ernesto Rendich, a fin de notificarle el contenido de la Resolución N° 2359 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 8 de julio de 2015 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
11. 18/08/16 Se envió carta documento a la Dra. Julieta Varela, a fin de notificarle el contenido de la Resolución N° 2360 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 8 de julio de 2015 por la concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
12. 18/08/16 Se envió carta documento al Dr. Carlos María Cordera, a fin de notificarle el contenido de la Resolución N° 2361 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 8 de julio de 2015 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
13. 18/08/16 Se envió carta documento al Dr. José Alberto Mereb, a fin de notificarle el contenido de la Resolución N° 2362 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 8 de julio de 2015 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
14. 18/08/16 Se envió carta documento al Dr. Federico Miguel Cotrina, a fin de notificarle el contenido de la Resolución N° 2363 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 8 de julio de 2015 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
15. 18/08/16 Se envió carta documento a la Dra. Nora Cecilia Zorraludo, a fin de notificarle el contenido de la Resolución N° 2364 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 8 de julio de 2015 por la concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
16. 18/08/16 Se envió carta documento a la Dra. Gadea Eugenia Rivera, a fin de notificarle el contenido de la Resolución N° 2365 por la que se resolvió disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada en el MÓDULO DE RESOLUCIÓN DE CASO, de cuarenta y seis (46) puntos, adjudicándole cincuenta y ocho (58) puntos en dicho módulo, del examen rendido el día 8 de julio de 2015, en el concurso convocado para Juez de Tribunal del Trabajo, por la concursante. En virtud de que, subsanados los errores materiales incurridos se obtiene un resultado (cincuenta y ocho puntos en la RESOLUCIÓN DEL CASO, sesenta y cuatro puntos en las PREGUNTAS CONCEPTUALES y ciento veintidós puntos en el TOTAL) que habilita a la concursante recurrente, a conservar su calidad de postulante en el concurso mencionado en el artículo anterior, revocar la pérdida de la calidad de postulante oportunamente resuelta.
17. 18/08/16 Se envió carta documento a la Dra. Natalia Andrea Gómez, a fin de notificarle el contenido de la Resolución N° 2366 por la que se resolvió disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada en el MÓDULO DE PREGUNTAS CONCEPTUALES, de cincuenta y dos (52) puntos adjudicándole sesenta (60) puntos en dicho módulo, del examen rendido el día 8 de julio de 2015, en el concurso convocado para Juez de Tribunal del Trabajo, por la concursante. En virtud de que, subsanados los errores materiales incurridos se obtiene un resultado (sesenta y un puntos en la RESOLUCIÓN DEL CASO, sesenta puntos en las PREGUNTAS CONCEPTUALES y ciento veintitún puntos en el TOTAL) que habilita a la concursante recurrente, a conservar su calidad de postulante en el concurso mencionado en el artículo anterior, revocar la pérdida de la calidad de postulante oportunamente resuelta.

III. Comunicación con Académicos:

1. **16/08/16** Dras. Diana Fiorini y Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo, enviaron las planillas de corrección de los exámenes rendidos el día 5 julio de 2016, en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil).
2. **17/08/16** Dr. Agustín Hankovits, envió correo electrónico a fin de excusarse de intervenir en su carácter de Académico en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 14/09/16].
3. **18/08/16** Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, envió nota a fin de informar su imposibilidad de asistir en su carácter de Académico al examen en el concurso de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del 13/09/16].
4. **23/08/16** Se envió nota al Dr. Eduardo Rodolfo Freller a fin de informarle que el Consejo en su sesión del día 9 de agosto ha decidido desafectarlo de intervenir como Académico en el concurso de N° 2251, convocado por dos cargos de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 13/09/16].
5. **23/08/16** Se enviaron notas a los Dres. Jorge Ernesto Rodríguez y Fernando Luis María Mancini Hebéca, a las que se adjunta la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 06/09/16].
6. **23/08/16** Se enviaron notas a los Dres. Mario Eduardo Kohan y Jorge Hugo Celestia, a las que se adjunta la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 20/09/16].
7. **23/08/16** Se enviaron notas a los Dres. Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano, a las que se adjunta la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 27/09/16].
8. **23/08/16** Se enviaron notas a los Dres. Mario Eduardo Kohan y Alejandro Caselo, a las que se adjunta la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Agente Fiscal [examen del 11/10/16].
9. **23/08/16** Dr. Miguel Angel Abdelnur, presentó en sobres cerrados un tema de examen correspondiente a Juez de Tribunal del Trabajo, con sus respectivas pautas de evaluación.
10. **24/08/16** Se envió nota al Dr. Emilio Armando Ibarlučia, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir la vacante de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 14/09/16], para el que se requerirá su asistencia Académica.
11. **24/08/16** Dres. Francisco Agustín Hankovits y Ana María Chechile, enviaron las planillas de corrección de los exámenes rendidos el día 18 mayo de 2016, en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.
12. **29/08/16** Dres. Gerardo Lucio Frega y Roberto Daniel Martínez Astorino, enviaron las planillas de corrección de los exámenes rendidos el día 26 mayo de 2016, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.

IV. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. **12/08/16** Se envió memorándum a la Secretaría de Medios de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la publicación en el Boletín Oficial de la terna votada por el Consejo el día 2 de agosto de 2016, para cubrir la vacante de Agente Fiscal [examen del 18/03/15].
2. **18/08/16** Se envió memorándum a la Secretaría de Medios de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la publicación en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes (Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz [examen del 04/05/16].
3. **25/08/16** Se recibió publicación del Boletín Oficial del día 5 de agosto de 2016, donde se publicó el listado de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 09/08/16].

V. Desistió de su postulación:

1. **19/08/16** Dr. Santiago Luis Marchio, envió nota a fin de renunciar a participar en el concurso de Agente Fiscal Suplente (con competencia además para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) para la Región 4 Departamentos Judiciales Junín, Trenque Lauquen y Mercedes [examen del 05/08/15]

VI. Para información del Consejo de la Magistratura

En virtud de autorización oportunamente conferida, se realizó el reemplazo de los siguientes Académicos:

- * Ante las excusaciones sucesivas de los Dres. Adalberto Luis Busetto, Emilio Armando Ibarlučia y Francisco Agustín Hankovits se designó en su reemplazo al Dr. Carlos Ramón Lami para actuar en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro -concurso n° 2254- (un cargo condicional, vacante n° 3792) [examen del 14/09/16].

EXAMEN DE LA SEMANA **MARTES 30 DE AGOSTO**

Examen: JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de TRES LOMAS, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN; 2252 (un cargo condicional, vacante n° 3790).

Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle y Héctor Luis Vitale, Académicos.

Académicos: Dres. María Graciela Cortázar y Juan José Guardiola.

000658

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 30-08-2016.

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo condicional, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG). ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (14 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO	22
12/03/14	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA MATANZA: 1981 (un cargo, vacante n° 3362 renuncia Dr. GONZALEZ -pedido cobertura 18/10/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (10 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIÓN. • SE POSTERGO FECHA DE TERNA	53
18/06/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2004 (un cargo, vacante n° 3387 por renuncia del Dr. LECCE -pedido cobertura 28/11/13-), LOMAS DE ZAMORA: 2005 (un cargo, vacante n° 3388 designación Dr. ROLON en Cámara Penal-pedido cobertura 14/01/14-), SAN ISIDRO: 2017 (un cargo, vacante n° 3401 renuncia Dra. TISATO -pedido cobertura 26/02/14-) y SAN MARTÍN: 2006 (un cargo, vacante n° 3389 renuncia Dr. CHAGAY -pedido cobertura 21/11/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP, 7 ABOG). REVISIÓN RESUELTA. • SE PUSO FECHA DE TERNA PARA EL MARZO DE 2016	46
16/10/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: 2057 (tres cargos, vacantes n° 3459, n° 3460 y n° 3461 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS: 2058 (seis cargos, vacantes n° 3462, n° 3463, n° 3464, n° 3465, n° 3466 y n° 3467 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), LOMAS DE ZAMORA: 2059 (un cargo, vacante n° 3468 por renuncia del Dr. Hugo Carlos VAN SCHILT -pedido de cobertura del 22/05/14-) y SAN ISIDRO: 2060 (un cargo, vacante n° 3469 por renuncia de la Dra. Clarisa MORIS -pedido de cobertura del 21/04/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS, CONSULTIVOS (1 CP, 7 ABOG), REVISIONES RESUELTAS. ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTE POR RESOLUCIÓN. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO • SE PUSO FECHA DE TERNA PARA EL MARZO DE 2016	59
22/10/14	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS: (*) 2061 (ocho cargos, vacantes n° 3470, n° 3471, n° 3472, n° 3473, n° 3474, n° 3475, n° 3476 y n° 3477 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), SAN MARTÍN, con sede en MALVINAS ARGENTINAS: 2062 (dos cargos: uno, vacante n° 3478 por renuncia de la Dra. BOIX -pedido de cobertura del 27/03/14- y uno, vacante n° 3479 por renuncia del Dr. DIALEVA BALMACEDA -pedido de cobertura del 09/05/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA. • SE POSTERGO FECHA DE TERNA (* Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS.	86
23/10/14	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS: (*) 2064 (diez cargos, vacantes n° 3481, n° 3482, n° 3483, n° 3484, n° 3485, n° 3486, n° 3487, n° 3488, n° 3489 y n° 3490 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14) y QUILMES: 2066 (un cargo, vacante n° 3492 por renuncia Dr. MOLINELLI -pedido cobertura 27/03/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (9 ABOG). REVISIÓN RESUELTA. (* Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS.	89
05/11/14	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial: SAN NICOLÁS: 2071 (un cargo, vacante n° 3497 por renuncia del Dr. José Emilio LUCIANO -pedido de cobertura del 03/07/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (13 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. • SE POSTERGO FECHA DE TERNA	9
20/11/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2074 (un cargo, vacante n° 3500 en la Cámara Segunda por renuncia de la Dra. Patricia FERRER -pedido de cobertura del 23/09/14) y LOMAS DE ZAMORA: 2087 (un cargo, vacante n° 3513 renuncia Dr. Norberto Celso VILLANUEVA -pedido cobertura 02/10/14). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS, CONSULTIVOS (8 AB, 2 CC). SIN REVISIÓN. ORGANISMOS TERMINADOS DE	43

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	POSTULANTES POR RESOLUCIÓN. • SE POSTERGO FECHA DE TERNA	
11/12/14	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2090 (dos cargos, vacantes n° 3516 y n° 3517 renunciadas Dres. PANZONI y IRIE -pedido cobertura 02/10/14), SAN MARTÍN: 2082 (un cargo, vacante n° 3508 fallecimiento Dra. YRALA -pedido cobertura 29/08/14-) y TRENQUE LAUQUEN: 2083 (un cargo, vacante n° 3509 renuncia Dra. CICCACCI -pedido cobertura 29/08/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (8 ABOG). REVISIÓN RESUELTA. • SE POSTERGO FECHA DE TERNA	50
25/02/15	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 2092 (un cargo, vacante n° 3519 renuncia Dra. Adriana Lucía NANNI -pedido cobertura 02/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP, 9 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO	15
26/02/15	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2093 (un cargo, vacante n° 3520 renuncia Dra. PASCUAL -pedido de cobertura del 23/09/14-) y SAN ISIDRO: 2094 (un cargo, vacante n° 3521 renuncia Dra. CABRERA -pedido de cobertura del 02/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (1 CC, 10 ABOG). REVISIONES RESUELTAS.	39
04/03/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2095 (un cargo, vacante n° 3522 por renuncia de la Dra. Elba Aurora MUNUJE -pedido de cobertura del 23/09/14-) y SAN ISIDRO: 2096 (un cargo, vacante n° 3523 por fallecimiento de la Dra. Rosana Isabel DECIPIO -pedido de cobertura del 02/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (2 CC, 10 ABOG). SIN REVISIONES.	19
05/03/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial MORÓN, con sede en ITUZAINGÓ: 2097 (un cargo, vacante n° 3524 por renuncia del Dr. Guillermo Hugo ROJO -pedido de cobertura del 15/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (2 CP, 9 ABOG). SIN REVISIONES.	47
11/03/15	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS con asiento en LANÚS: 2098 (un cargo, vacante n° 3525 renuncia Dr. Jorge Daniel CANDIS -pedido cobertura 15/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (1 CC, 9 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.	29
12/03/15	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2100 (un cargo, vacante n° 3529 renuncia Dr. THOMPSON -pedido de cobertura del 15/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (2 CP, 10 ABOG). REVISIÓN RESUELTA. ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTE POR RESOLUCIÓN. • SE ELIÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 30/03/15	27
21/05/15	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2108 (un cargo, vacante n° 3537 renuncia Dr. MAHIQUES -pedido cobertura 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (8 ABOG). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. • SE POSTERGO FECHA DE TERNA	8
03/06/15	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: 2119 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3550 creado por ley 13.287 -pedido de cobertura del 12/02/15- y un cargo, vacante n° 3551 creado por ley 14.627 -pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (8 ABOG, 1 CP). SIN REVISIONES.	28
04/06/15	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2120 (un cargo, vacante n° 3552 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-), LOMAS DE ZAMORA: 2121 (un cargo, vacante n° 3553 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-), SAN ISIDRO: 2122 (un cargo, vacante n° 3554 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y SAN MARTÍN: 2123 (un cargo, vacante n° 3555 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, 18 ABOG). SIN REVISIÓN.	27
10/06/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial LA PLATA: 2124 (un cargo, vacante n° 3556 por renuncia del Dr. Julián AXAT -pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS.	36

000657

Dr. ORVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP, 7 ABOG). SIN REVISION.	
11/06/15	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2125 (un cargo, vacante n° 3557 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura 12/02/15-) y MORÓN: 2126 (un cargo, vacante n° 3558 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (1 CP, 7 ABOG). SIN REVISIONES.	46
17/06/15	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2127 (un cargo, vacante n° 3559 en la Cámara Primera por renuncia del Dr. Carlos Alberto PEREZ CROCCO -pedido de cobertura del 12/02/15-) y MAR DEL PLATA: 2199 (un cargo, vacante n° 3725 por renuncia del Dr. Pedro Domingo VALLE pedido de cobertura del 16/04/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, 6 ABOG). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	52
18/06/15 y compl 30/06/15 07/07/15	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial NECOCHEA: 2140 (un cargo, vacante n° 3576 creado por ley 14.684 -pedido de cobertura del 05/03/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS, CONSULTIVOS (1 CC, 5 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. • SE POSTERGÓ EL EXÁMEN	13
24/06/15	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2149 (dos cargos, vacantes n° 3587 y n° 3588 creados por ley 14.484 -pedido de cobertura del 12/02/15-), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, sede MORENO: 2150 (un cargo, vacante n° 3589 creado por ley 13.601 -pedido de cobertura del 12/02/15-), QUILMES: 2151 (dos cargos, vacantes n° 3590 y n° 3591 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y SAN ISIDRO: 2152 (un cargo, vacante n° 3592 por renuncia del Dr. Luis Alberto RUIZ DÍAZ -pedido de cobertura del 19/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (1 CC, 18 ABOG). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	55
25/06/15	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial DOLORES: 2153 (tres cargos, vacantes n° 3593, n° 3594 y n° 3595 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (7 ABOG). REVISIÓN RESUELTA. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO.	27
01/07/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del Departamento Judicial LA PLATA: 2154 (un cargo, vacante n° 3596 por renuncia de la Dra. Maria Sara LONGHI -pedido de cobertura del 15/12/14-). DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE - PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA - de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANÚS: 2155 (dos cargos, vacantes n° 3597 y n° 3598 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2156 (dos cargos, vacantes n° 3599 y n° 3600 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales: ZARATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2157 (un cargo, vacante n° 3601 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2158 (un cargo, vacante n° 3602 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2159 (un cargo, vacante n° 3603 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2160 (un cargo, vacante n° 3604 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (4 CC, 6 ABOG). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	46
02/07/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) de los Departamentos Judiciales: MERCEDES: 2161 (un cargo, vacante n° 3605 por designación del Dr. Carlos Gabriel RISULEO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-) MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2162 (dos cargos, vacantes n° 3606 y n° 3607 creados por ley 14.605 -pedido de cobertura del 21/11/14-) y SAN MARTÍN: 2194 (un cargo, vacante n° 3717 por renuncia de la Dra. Andrea Verónica TRIOLO -pedido de cobertura del 19/03/15). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (1 CP, 19 ABOG). PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.	88
08/07/15	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS con asiento en LANÚS: 2163 (un cargo, vacante n° 3608 por renuncia del Dr. Alfredo Luis CÖRVINI -pedido de cobertura del 12/02/15-), AZUL con asiento en la ciudad de OLAVARRÍA: 2164 (un cargo,	60

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>vacante n° 3609 por renuncia de la Dra. María Inés CARUSO -pedido de cobertura del 19/02/15-), MAR DEL PLATA con asiento en la ciudad de MAR DEL PLATA: 2165 (un cargo, vacante n° 3610 por renuncia de la Dra. María Luján LARRAIN -pedido de cobertura del 12/02/15- y tres cargos, vacantes n° 3611, n° 3612 y n° 3613 creados por ley 11.640 -pedido de cobertura del 12/02/15-), MORÓN con asiento en la ciudad de Morón: 2195 (dos cargos: uno, vacante n° 3718 por renuncia de la Dra. Silvia Juana GORDILLO y uno vacante n° 3719 del Dr. Victor Isaac CHREM -pedido de cobertura 19/03/15), QUILMES con asiento en la ciudad de QUILMES 2196 (un cargo, vacante n° 3720, por renuncia del Dr. Roberto CALAZA -pedido de cobertura de 19/03/15-), SAN NICOLÁS con asiento en la ciudad de SAN NICOLÁS: 2166 (tres cargos, vacantes n° 3614, n° 3615 y n° 3616 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y ZÁRATE - CAMPANA con asiento en la ciudad de CAMPANA: 2167 (tres cargos, vacantes n° 3617, n° 3618 y n° 3619 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres. Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (20 ABOG). ORGANISMOS TERMINADOS Y CONSULTIVOS (2 CC, Y 20 ABOG) POR ANTEZANA. ORGANISMOS Y CONSULTIVOS E/T POR POSTULANTES POR REVISIÓN. PSICOLÓGICOS (2P). ENTREVISTAS (2, 2 sin psicológico).</p>	
15/07/15	<p>DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2168 (seis cargos, vacantes n° 3620, n° 3621, n° 3622, n° 3623, n° 3624 y n° 3625 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2169 (seis cargos, vacantes n° 3626, n° 3627, n° 3628, n° 3629, n° 3630 y n° 3631 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2170 (tres cargos, vacantes n° 3632, n° 3633 y n° 3634 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2171 (tres cargos, vacantes n° 3635, n° 3636 y n° 3637 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2172 (tres cargos, vacantes n° 3638, n° 3639 y n° 3640 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2173 (dos cargos, vacantes n° 3641 y n° 3642 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, 8 ABOG) Y ENTREVISTAS (2). REVISIONES RESUELTAS.</p> <p>• HOY SE TOMAN ENTREVISTAS</p>	6
16/07/15 NUEVAS FECHAS 11/08/15 Y 12/08/15	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2197 (un cargo, vacante n° 3723 por renuncia del Dr. Mario Lindor BURGOS -pedido de cobertura del 30/03/15-), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, sede MORENO: 2174 (seis cargos, vacantes n° 3643, n° 3644, n° 3645, n° 3646, n° 3647 y n° 3648 creados por ley 13.601 -pedido de cobertura del 12/02/15-), QUILMES: 2175 (un cargo, vacante n° 3649 por designación del Dr. Alejandro CASCIO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-), QUILMES, con asiento en FLORENCIO VARELA: 2176 (seis cargos, vacantes n° 3650, n° 3651, n° 3652, n° 3653, n° 3654 y n° 3655 creados por ley 14.627 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y SAN NICOLÁS: 2177 (tres cargos, vacantes n° 3656, n° 3657 y n° 3658 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (1 CP, 20 ABOG). SIN REVISIONES.</p> <p>• SE POSTERGO FECHA DE TORNÁ</p>	65
05/08/15	<p>AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2178 (diez cargos, vacantes n° 3659, n° 3660, n° 3661, n° 3662, n° 3663, n° 3664, n° 3665, n° 3666, n° 3667 y n° 3668 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2179 (doce cargos, vacantes n° 3669, n° 3670, n° 3671, n° 3672, n° 3673, n° 3674, n° 3675, n° 3676, n° 3677, n° 3678, n° 3679 y n° 3680 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2180 (seis cargos, vacantes n° 3681, n° 3682, n° 3683, n° 3684, n° 3685 y n° 3686 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2181 (seis cargos, vacantes n° 3687, n° 3688, n° 3689, n° 3690, n° 3691 y n° 3692 creados</p>	31

000658

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2182 (siete cargos, vacantes n° 3693, n° 3694, n° 3695, n° 3696, n° 3697, n° 3698 y n° 3699 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2183 (cuatro cargos, vacantes n° 3700, n° 3701, n° 3702 y n° 3703 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, 18 ABOG) Y ENTREVISTAS (3). REVISIÓN RESUELTA.</p> <p>HOY SE TOMAN ENTREVISTAS</p>	
06/08/15 NUEVAS FECHAS 08/09/15 15/09/15 22/09/15	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional, vacante n° 3704 por designación del Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Avellaneda -pedido de cobertura del 15/12/14-), BAHÍA BLANCA, con asiento en la ciudad de CORONEL PRINGLES: 2198 (un cargo, vacante n° 3724 creado por ley 14.683 -pedido de cobertura del 13/04/15-), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante n° 3705 por designación del Dr. Alejandro Adrián ROJAS como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal y un cargo condicional vacante n° 3706 por designación de la Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez de Tribunal en lo Criminal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALSARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615 -pedido de cobertura del 12/02/15-), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 por designación del Dr. Juan Antonio MINETTO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14- y un cargo vacante n° 3709 por renuncia del Dr. Daniel Héctor VIVANCO -pedido de cobertura del 12/02/15-), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante n° 3710 por designación del Dr. Oscar Horacio REGGI como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante n° 3711 por fallecimiento del Dr. Alberto Mariano NAVARRO -pedido de cobertura del 15/12/14-), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605 -pedido de cobertura del 21/11/14-), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714 por renuncia de la Dra. Eugenia Enriqueta QUAGLIAROLI -pedido de cobertura del 15/12/14), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715 por designación del Dr. Pablo Gastón BARBIERI como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante n° 3716 creado por ley 14.642 -pedido de cobertura del 05/03/15-). Sala Examinadora: Dres. Jorge Alberto D'Onofrio, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres. José María Hernández y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (1 CP Y 20 ABOG) Y PSICOLÓGICOS (1 S). ENTREVISTAS (11). REVISIONES RESUELTAS.</p> <p>HOY SE TOMAN ENTREVISTAS</p>	127
08/10/15	<p>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2200 (un cargo, vacante n° 3726 por renuncia de la Dra. Marta Inés DE LA ARENA -pedido de cobertura del 14/05/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (1 CP Y 20 ABOG), PSICOLÓGICOS (1 S) Y ENTREVISTAS (18, 1 sin psicológico). SIN REVISIONES. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO</p>	44
14/10/15	<p>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial MORENO - GENERAL RODRIGUEZ: 2201 (seis cargos, vacantes n° 3727, n° 3728, n° 3729, n° 3730, n° 3731 y n° 3732 creados por ley 13.601 modificada por ley 14.177 -pedido de cobertura del 05/05/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (1 CP, 19 ABOG) Y ENTREVISTAS (11). SIN REVISIONES.</p> <p>HOY SE TOMAN ENTREVISTAS</p>	62
15/10/15	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA-LANÚS con asiento en la ciudad de AVELLANEDA: 2202 (un cargo, vacante n° 3733 por renuncia de la Dra. María Cristina GOLDSTEIN -pedido de cobertura de 22/06/15-) y BAHÍA BLANCA con asiento en BAHÍA BLANCA: 2203 (un cargo, vacante n° 3734 por renuncia del Dr. Roberto Carlos MARTIN -pedido de cobertura del 02/06/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (1 CC Y 20 ABOG), PSICOLÓGICOS (1 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (1, 1 sin psicológico). SIN REVISIONES.</p>	38
21/10/15	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: DOLORES: 2204 (un cargo, vacante n° 3735 por renuncia del Dr. Juan Pablo CURI -pedido de cobertura del 14/07/15-) y LA PLATA: 2205 (dos cargos, vacantes n° 3736 y n° 3737 por renuncia de los Dres. Samuel Arturo SARAVI PAZ y Guillermo LABOMBARDA -pedido de cobertura del 14/05/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (1 CP Y 20 ABOG), PSICOLÓGICOS (5 S) Y ENTREVISTAS (11, 3 sin psicológico). SIN REVISIONES.</p>	38
22/10/15	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2206 (dos cargos: un cargo,</p>	92

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>vacante n° 3738 por designación Dr. Eugenio CASAS en Tribunal Criminal-pedido de cobertura del 02/06/15- y un cargo condicional vacante n° 3739 por renuncia Dr. Oscar DUIZHIDE -pedido cobertura 08/07/15-), LA PLATA: 2207 (un cargo, vacante n° 3740 renuncia Dr. MORAN -pedido cobertura 02/06/15-), LOMAS DE ZAMORA: 2208 (un cargo, vacante n° 3741 renuncia Dra. THEM -pedido cobertura 14/07/15-), QUILMES: 2209 (un cargo, vacante n° 3742 por renuncia del Dr. Ernesto Daniel WOELKI -pedido de cobertura del 02/06/15-) y SAN ISIDRO: 2210 (un cargo, vacante n° 3743 por designación del Dr. Diego Matías GRAU en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Morón -pedido de cobertura del 02/06/15-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Julio Marcelo Conte -Grand, Héctor Luis Vitale y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Jorge Hugo Celestia y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (2 CP Y 20 ABOG), PSICOLÓGICOS (1 P y 7 S) Y ENTREVISTAS (15, 3 sin psicológico). ORGANISMOS TERMINADOS Y CONSULTIVOS (1 CP y 20 ABOG) POR POSTULANTE. REVISIÓN RESUELTA.</p> <p>• HOY SE TOMAN ENTREVISTAS</p>	
04/05/16	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL, COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENOUE LAQUEN Y MERCEDES: 2212 (dos cargos, vacantes n° 3745 y n° 3746 creados por Ley 14371 pedido de cobertura del 02/06/15 atento que las ternas comunicadas por el Consejo de la Magistratura el 29/10/13 se han tomado abstractas) y REGIÓN 6: Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA: 2213 (dos cargos, vacantes 3747 y n° 3748 creados por Leyes 14008 y 14371 pedido de cobertura del 02/06/15 atento que las ternas comunicadas por el Consejo de la Magistratura el 29/10/13 se han tomado abstractas). Sala Examinadora: Humberto Bottini, Jorge Alberto D'Onofrio, Claudio Daniel Grasso y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Pedro Di Lella, Mario Eduardo Kohan y Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS, PARA ORGANISMOS Y CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS (2 P) Y ENTREVISTAS (3, 2 sin psicológico).</p>	3
05/05/16	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CAÑUELAS, Departamento Judicial LA PLATA: 2214 (un cargo, vacante n° 3749 por renuncia de la Dra. Haydee Elena MARTINEZ -pedido de cobertura del 01/03/16-); de GENERAL GUIDO, Departamento Judicial DOLORES: 2215 (un cargo, vacante n° 3750 por renuncia del Dr. Héctor Lorenzo LUENGO-pedido de cobertura del 22/06/15-) y LAPRIDA, Departamento Judicial AZUL: 2216 (un cargo, vacante n° 3751 por declararse desierto el 24/11/15; desierto 10/03/15 y devolución pliego -pedido cobertura 02/07/14-). Sala Examinadora: Carlos Arturo Altuve, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Héctor Luis Vitale. Académicos: Carlos Ramón Lami y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS, PARA ORGANISMOS Y CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS (3) Y ENTREVISTAS (3, 3 sin psicológico).</p>	3
11/05/16	<p>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL), de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 2217 (un cargo, vacante n° 3752 por renuncia del Dr. Juan Gabriel MENDY -pedido de cobertura del 01/03/16-) y LOMAS DE ZAMORA: 2218 (un cargo, vacante n° 3753 por renuncia del Dr. Rafael Héctor PAITA -pedido de cobertura del 01/03/16-). Sala Examinadora: Julio Marcelo Conte-Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. Académicos: José María Hernández y Omar Roberto Ozafrán. EXÁMENES IDENTIFICADOS, PARA ORGANISMOS Y CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS (10 P y 21 S). ENTREVISTAS (22, 15 sin psicológicos).</p> <p>• HOY SE TOMAN ENTREVISTAS</p>	62
12/05/16	<p>ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA-LANÚS, con sede en LANÚS: 2219 (un cargo, vacante n° 3754 por renuncia de la Dra. Graciela Isabel ARGERICH -pedido de cobertura del 25/09/15-), QUILMES: 2220 (un cargo, vacante n° 3755 por renuncia de la Dra. María Cristina DAROQUI -pedido de cobertura del 28/08/15-) y SAN NICOLÁS: 2221 (un cargo, vacante n° 3756 por renuncia de la Dra. María Julia CHARRE -pedido de cobertura del 28/08/15-). Sala Examinadora: Carlos Arturo Altuve, Adrián Patricio Grassi, María Victoria Lorences y Héctor Luis Vitale. Académicos: Patricia Ferrer y María Silvia Villaverde. EXÁMENES TOMADOS. 16 PRESENTES. ACADEMICOS COMUNICARON CORRECCIONES.</p> <p>• INFORME DE SALA EXAMINADORA PARA COMUNICAR AL FEENO</p>	
18/05/16	<p>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2222 (un cargo, vacante n° 3757 por renuncia del Dr. Edgardo Emilio MANASSERO -pedido de cobertura del 24/11/15-) y MORÓN: 2223 (un cargo, vacante n° 3758 por renuncia de la Dra. Vilma Antolina RECODER -pedido de cobertura del 28/10/15-). Sala Examinadora: Jorge Alberto D'Onofrio, Claudio Daniel Grasso, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Francisco Agustín Hankovits y Ana María Chechile. EXÁMENES TOMADOS, 35 PRESENTES. ACADEMICOS COMUNICARON CORRECCIONES.</p>	
19/05/16	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2224 (un cargo, vacante n° 3759 por renuncia de la Dra. Marta Susana COCCIA -pedido de cobertura 01/03/16-); BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS:</p>	63

000659

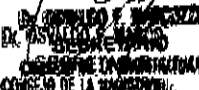
Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	2225 (un cargo, vacante n° 3760 por renuncia del Dr. Santiago Omar BERNAT -pedido de cobertura del 14/07/15-); LA PLATA : 2226 (un cargo, vacante n° 3761 por renuncia del Dr. Ricardo Osvaldo LARROZA -pedido de cobertura del 08/09/15-) y LOMAS DE ZAMORA : 2227 (tres cargos: un cargo vacante n° 3762 por designación de la Dra. María Rosa CARAM en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 02/06/15- un cargo vacante n° 3763 por renuncia del Dr. Daniel ROMANELLO -pedido de cobertura del 16/07/15- y un cargo vacante n° 3764 por renuncia del Dr. Ángel Norberto GOROSTEGUI -pedido de cobertura del 01/03/16-). Sala Examinadora : Carlos Arturo Altuve, Fernando Raúl López Villa, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. Académicos : Adalberto Luis Buscetto y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS Y CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS (41) Y ENTREVISTAS (15, 13 sin psicológico).	
26/05/16	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL, de los Departamentos Judiciales MAR DEL PLATA : 2228 (un cargo vacante n° 3765 por renuncia del Dr. Juan Manuel FERNANDEZ DAGUERRE -pedido de cobertura del 28/08/15-) y ZÁRATE - CAMPANA : 2229 (un cargo, vacante n° 3766 por renuncia del Dr. Roberto Patricio ORTENZI -pedido de cobertura del 24/11/15-). Sala Examinadora : Julio Marcelo Conte-Grand, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle y Marcelo Fabián Valle. Académicos : Gerardo Lucio Frega y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO. EXÁMENES TOMADOS. 47 PRESENTES. ACADÉMICOS COMUNICARON CORRECCIONES. * INFORME DE SALA EXAMINADORA	
01/06/16	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales LA PLATA : 2230 (un cargo vacante n° 3767 por renuncia de la Dra. María Gabriela CASAMIQUELA -pedido de cobertura del 09/11/15-) y MERCEDES : 2231 (un cargo vacante n° 3768 por renuncia del Dr. Luis Ismael GAREGNANI -pedido de cobertura del 08/07/15-). Sala Examinadora : Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, María Victoria Lorences y Héctor Luis Vitale. Académicos : Jorge Marcelo Bekerman y Carlos Enrique Camps. EXÁMENES TOMADOS. 18 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 01/06/16	
02/06/16	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL, de los Departamentos Judiciales DOLORES 2232 (un cargo, vacante n° 3769 por fallecimiento de la Dra. María Cristina TRAMONTINI -pedido de cobertura de 01/03/16-), JUNÍN 2233 (un cargo condicional, vacante n° 3770 por destitución del Dr. Mario Omar ORDÓÑEZ -pedido de cobertura del 01/03/16-) y LOMAS DE ZAMORA : 2234 (un cargo, vacante n° 3771 por renuncia del Dr. José Antonio MICHILINI -pedido de cobertura del 28/10/15-). Sala Examinadora : Jorge Alberto D'Onofrio, Claudio Daniel Grassi, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicos : Ricardo Borinsky y María Graciela Cortázar. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS Y CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS (28) Y ENTREVISTAS (21, 18 sin psicológico).	46
08/06/16	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA 2235 (un cargo, vacante n° 3772 por renuncia del Dr. Javier Mario GONZÁLEZ -pedido de cobertura 01/03/16-), LOMAS DE ZAMORA 2236 (un cargo, vacante n° 3773 por renuncia del Dr. Rafael Emilio VILLAMAYOR -pedido de cobertura del 01/03/16-) y MORÓN : 2237 (un cargo, vacante n° 3774 por renuncia de la Dra. Angélica PARERA -pedido de cobertura del 28/08/15-). Sala Examinadora : Humberto Bottini, Fernando Raúl López Villa, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. Académicos : Daniel Alfredo Carral y Jorge Hugo Celesia. EXÁMENES TOMADOS. 45 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 08/06/16	
09/06/16	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: JUNIN con asiento en JUNIN : 2238 (un cargo, vacante n° 3775 por renuncia de la Dra. Susana Beatriz SALDIAS -pedido de cobertura del 28/08/15-) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA : 2239 (un cargo, vacante n° 3776 por fallecimiento del Dr. Jorge Alberto GARCIA -pedido de cobertura del 10/09/15-). Sala Examinadora : Carlos Arturo Altuve, Julio Marcelo Conte-Grand, Jorge Alberto D'Onofrio y José Luis Lassalle. Académicos : Miguel Ángel Abdelnur y Eduardo Enrique Sisco. EXÁMENES TOMADOS. 23 PRESENTES. ACADÉMICOS COMUNICARON CORRECCIONES. * INFORME DE SALA EXAMINADORA PARA RESOLUCIÓN DEL PLENO.	
15/06/16	AGENTE FISCAL de Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA 2240 (un cargo, vacante n° 3777 por renuncia del Dr. Rubén Oscar ALVAREZ -pedido de cobertura de 01/03/16-), LA PLATA : 2241 (un cargo, vacante n° 3778 por renuncia del Dr. Gustavo Adolfo LAMBRUSCHINI -pedido de cobertura del 14/09/15-), MORÓN : 2242 (un cargo, vacante n° 3779 por renuncia del Dr. Marcelo Omar VARONA QUINTIAN -pedido de cobertura del 14/09/15-) y SAN MARTÍN : 2243 (un cargo, vacante n° 3780 por renuncia de la Dra. Laura Marta PASCUAL -pedido de cobertura de 25/09/15-). Sala Examinadora : Adrián Patricio Grassi, Dra. María Victoria Lorences, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale. Académicos : Raúl Ernesto Leturny y Fernando Luis María Mancini Hebecca. EXÁMENES TOMADOS. 80 PRESENTES. ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES.	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
28/06/16	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido CORONEL BRANDSEN del Departamento Judicial LA PLATA: 2244 (un cargo, vacante n° 3781 por renuncia del Dr. Domingo Francisco MAINERO –pedido de cobertura del 22/03/15-) y del Partido de MAGDALENA del Departamento Judicial LA PLATA: 2245 (un cargo, vacante n° 3782 por renuncia de la Dra. Gisela Laura CASAMIQUELA –pedido de cobertura del 22/03/15-). Sala Examinadora: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D'Onofrio, Fernando Raúl López Villa, Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Gualberto Arturo Baistrocchi y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES TOMADOS. 6 PRESENTES. ACADÉMICOS COMUNICARON CORRECCIONES. • INFORME DE SALA EXAMINADORA PARA COMUNICAR AL PLENO	
05/07/16	AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2246 (un cargo, vacante 3783 renuncia Dra. QUINTEIRO –pedido de cobertura del 06/04/16-). Sala Examinadora: Humberto Bottini, Julio Marcelo Conte-Grand, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Zulita Enriqueta Fellini Gandolfo y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES TOMADOS. 12 PRESENTES. ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES. • PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
12/07/16	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2247 (un cargo, vacante n° 3784 por renuncia de la Dra. María Cristina CASTAGNO –pedido cobertura del 15/03/15-). Sala Examinadora: Walter Héctor Carusso, José Luis Lassalle, Adrián Patricio Grassi y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Carlos Enrique Camps y Guillermo Gustavo Peñalva. EXÁMENES TOMADOS. 19 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 12/07/16	
02/08/16	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL del Departamento Judicial LA MATANZA: 2248 (un cargo, vacante n° 3785 por renuncia del Dr. Enrique Armando PERDIGUERA –pedido de cobertura del 06/04/16-). Sala Examinadora: Carlos Arturo Altuve, Carlos Ramiro Gutiérrez, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences. Académicos: Daniel Alfredo Carral y José María Hernández. EXÁMENES TOMADOS. 17 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 02/08/16	
09/08/16	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial QUILMES: 2249 (un cargo, vacante n° 3786 por renuncia de la Dra. Silvia Victoria ETCHEMENDI –pedido de cobertura del 15/03/15-). Sala Examinadora: Humberto Bottini, Fernando Raúl López Villa, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Gerardo Lucio Frega y Ricardo Ramón Maidana. EXCUSACIÓN ACADÉMICO. EXÁMENES TOMADOS. 21 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 10/08/16.	
30/08/16	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de TRES LOMAS, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 2252 (un cargo condicional, vacante n° 3790 por renuncia del Dr. José Oscar CUÑADO –pedido de cobertura del 30/05/16-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle y Héctor Luis Vitale. Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar y Juan José Guardiola. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 16/06/16 Y CERRARÁ EL 14/07/16 • HOY SE TOMA EXAMEN EN LA SEDE DEL CONSEJO ENTE	
06/09/16	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2253 (un cargo, vacante n° 3791 por renuncia de la Dra. Solange CMBET –pedido de cobertura del 30/05/16-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebecca y Jorge Ernesto Rodríguez. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 16/06/16 Y CERRARÁ EL 14/07/16	
13/09/16 (FECHA ANTERIOR 23/08/16)	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2251 (dos cargos, vacantes n° 3788 y n° 3789 por renuncia de los Dres. Horacio Daniel PIOMBO y Benjamín Ramón SAL LLARGUÉS –pedido cobertura 10/07/15-). Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Conte – Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Carlos Alberto Mahiques. Se modificó fecha inicialmente establecida para el 23/08/16. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 16/06/16 Y CERRARÁ EL 14/07/16	
14/09/16 (FECHA ANTERIOR 13/09/16)	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2254 (un cargo condicional, vacante n° 3792 por renuncia del Dr. Juan Ignacio KRAUSE ARNIM –pedido de cobertura del 18/05/16-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Carlos Ramón Lami y Patricia Ferrer. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 16/06/16 Y CERRARÁ EL 14/07/16. EXCUSACIÓN DEL DR. BUSEITTO.	
20/09/16	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2255 (un cargo	

000660


 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 DE BUENOS AIRES

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso; estado	Postulantes
	condicional, vacante n° 3793 por renuncia de la Dra. Susana Leticia DE CARLO -pedido de cobertura del 30/05/16-. Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Julio Marcelo Conte - Grand, Lucia Portos y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Raúl Ernesto Leturmy y Omar Roberto Ozafrain. SOLICITARON LICENCIA Y RENUNCIA LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 16/06/16 Y CERRARÁ EL 14/07/16	
27/09/16	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN: 2250 (un cargo, vacante n° 3787 por renuncia de la Dra. Sonia María FERREYRA - pedido de cobertura del 15/03/15-). (DESCONVOCADO 03/05/16). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano. Oportunamente se determinará a cuál de los mencionados asientos corresponde la vacante concursada. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 16/06/16 Y CERRARÁ EL 14/07/16	
11/10/16	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2256 (un cargo, vacante n° 3794 por fallecimiento de la Dra. Silvana Alejandra CANO -pedido de cobertura del 06/06/16-) y PERGAMINO: 2257 (un cargo, vacante n° 3795 por renuncia del Dr. Juan Andrés García -pedido de cobertura del 04/05/16-). Sala Examinadora: Dres.: Claudio Daniel Grasso, María Victoria Lorenecs, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitalc. Académicos: Dres.: Alejandro Cascio y Mario Eduardo Kohan. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 16/06/16 Y CERRARÁ EL 14/07/16	
	ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia de la Dra. Mónica María Adriana COTRONEO -pedido de cobertura del 15/06/16-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial QUILMES: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Adriana Alicia MYSZKIN -pedido de cobertura del 29/06/16-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina SARMIENTO -pedido de cobertura del 29/06/16-).	
	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Luis Alberto PALOMARES -pedido de cobertura del 19/07/16-), MORÓN: (un cargo por el fallecimiento del Dr. Bernardo Gabriel KIPER -pedido de cobertura del 19/08/16-), NECOCHEA: (un cargo por designación Dra. Analía Miriam DUARTE Fiscal General Departamental de Necochea -pedido de cobertura del 05/08/16-) y ZÁRATE - CAMPANA: (un cargo por renuncia de la Dra. María Laura VIVAS -pedido de cobertura del 04/07/16-).	
	JUEZ DE PAZ LETRADO del Partido de RAUCH, Departamento Judicial AZUL: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Héctor Alejo ZUDAIRE -pedido de cobertura del 19/07/16-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Silvana Raquel BALLARIN -pedido de cobertura del 05/08/16-).	
	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Norberto GALLO -pedido de cobertura del 01/09/16-).	

